

# CONFIGURACIÓN REGIONAL DE MÉXICO DESDE UNA PERSPECTIVA SOCIO-CULTURAL E HISTÓRICA PARA EL DESARROLLO DE UNA POLÍTICA EDUCATIVA INCLUYENTE

*Selene Rocío Tapia Alcázar<sup>1</sup>*  
*Emmanuel Isaac Ramos Velázquez<sup>2</sup>*

## RESUMEN

La investigación se centra en una propuesta para el desarrollo de políticas públicas enfocadas a la educación, en donde se considera la gran diversidad y movilidad cultural que tiene México, en sus distintas regiones socio-culturales; ante la problemática de implementaciones homogéneas dentro del país que han llevado a conflictos con distintos sectores sociales.

El principal objetivo reside en segmentar a la población con base en sus características regionales, histórico-sociales, y culturales; de manera tal, que permita reconocer sus procesos actitudinales, para una implementación asertiva de acuerdo con las necesidades de cada una de las distintas regiones del país. Además reconocer el impacto de la economía en el proceso de adquisición de la educación, para identificar los aspectos de mejora en la distribución de los recursos; y reconocer el desarrollo de la metacognición en el actor social por medio de su propio conocimiento y su pensamiento; de manera tal que permita el desarrollo de actitudes de acción social conscientes.

Para el logro de los objetivos planteados se regionalizó el país en cinco zonas; a partir, de un análisis histórico desde las culturas precolombinas hasta los procesos neoliberales del siglo XXI; se conformó un marco teórico basado en la información sociológica de H. Garfinkel, interfaces sociales E. Ramos, la interpretación de M. Basañez sobre la Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo de M. Weber y la concepción miasmática de S. Hahnemann. Posteriormente, se analizó a los actores sociales utilizando los procesos actitudinales de las distintas regiones, incorporando las variables de economía y educación. La investigación se basa de las propuestas de T. Piketty y A. Deaton sobre la distribución de la riqueza para el desarrollo regional; y en educación, las concepciones culturales y regionales planteadas por P. Freire principalmente, así como el proceso de desarrollo de conciencia en los alumnos.

A manera de conclusión, se sugiere que para implementar una política pública en educación se consideren conceptos de equidad e inclusión, respetando la diversidad que tiene cada región; si bien la investigación no está finalizada, ya que falta trabajar los procesos sociolingüísticos para la comprensión cognitiva de los actores sociales dentro de sus distintas regiones y contextos socio-culturales. Se reconoce que el discurso político debe de llegar a la acción por medio de la comprensión cultural de cada una de las regiones y respetando los procesos metacognitivos propios de cada uno de los actores sociales.

**CONCEPTOS CLAVE:** 1. Educación regional, 2. Políticas públicas, 3. Tradiciones contemplativas y combativas.

---

<sup>1</sup> Licenciada en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, arwen\_ta@hotmail.com

<sup>2</sup> Maestro en Política Criminal y Licenciado en Sociología, Academia Maddox – Prepa Anahuac (Universidad Anahuac), emmanuel.ramos@edu.academiamaddox.com

## Introducción

Las políticas de globalización en términos culturales, sociales, educativos, y económicos, en donde se pretende homologar al ser humano, se afrontan a la configuración heterogénea que se vive en distintas regiones alrededor del mundo; y por lo tanto, en los procesos de implementación de distintas políticas públicas, los gobiernos se afrontan a resistencias por parte de los actores sociales involucrados y no se tangibiliza el crecimiento en todas las regiones. Esto, debido a que los actores involucrados reproducen su *habitus*<sup>3</sup>, configurado a través de su historia y región heredada. Ya mencionaba Ezequiel Chávez: "...el candor de creer que podrán copiarse organizaciones (o políticas) ajenas y colocarlas sobre el organismo nacional de un modo perfecto, cuando sabemos que un simple traje bueno para un sajón no puede avenirse a un mexicano sin hacerle sufrir modificaciones considerables" (Bartra, 2005:27).

Bajo este contexto, se presenta la primera parte de investigación sobre la educación del mexicano a partir de la revisión regional, histórica, política, social, lingüística (pendiente) y cultural del país. Para el estudio y análisis regional en México se utilizó la interpretación de Miguel Basañez que realiza sobre la Ética Protestante y del espíritu del capitalismo de Max Weber y del artículo el Hombre Público de Glen Dealy (Cfr. Basañez, 1996), la Anatomía del Mexicano de Roger Bartra y la concepción miasmática a partir de la causa profunda responsable de Samuel Hannemann<sup>4</sup>; con base en esto, se clasifica al país en cinco tradiciones las cuales son: la combativa, la contemplativa, la tradición crítica, la meritocrática y la mutate – frontera.

## Marco teórico

Para el análisis de transmisión histórico-socio-cultural del actor social<sup>5</sup>, se utilizó una propuesta teórica llamada interfaces sociales<sup>6</sup>, la cual se concibe a partir de considerar la información social como un mecanismo de conocimiento social, en términos de Garfinkel, con base en el orden de los procesos del actor que dan sentido a la realidad en donde se expresa en un determinado espacio y tiempo que comparte con otros actores.

En este sentido, las interfaces sociales son los canales de transmisión social más importantes que permiten llevar información de una red social a otra; es decir, las interfaces sociales se presentan como el medio más significativo, en donde los actores son los encargados de llevar información de una red de varios factores a otra red con otros. En este caso, la implementación de políticas enfocadas a la educación.

---

<sup>3</sup> Se entiende *habitus*: "como el producto de la posición social y de la trayectoria de los agentes, los cuales, a su vez, reproducen su propia posición", por lo tanto, "son sistemas de disposiciones durables y transformables, estructuras estructuradas dispuestas a funcionar como estructuras estructurante del mundo social. Como principios generadores y organizadores de las prácticas y de las representaciones que pueden adaptar objetivamente metas y capacidades, para llevar a cabo operaciones necesarias para atenderlas sin que estén dirigidas a fines conscientes". (Álvarez, 2004:187-188).

<sup>4</sup> Ver más adelante.

<sup>5</sup> Se entiende actor social como la síntesis entre individuo (parte psicológica – biológica) y persona (parte social, cultural, histórica y ambiental).

<sup>6</sup> La teoría de Interfaces sociales (interfases palabra utilizada en la tesis de licenciatura), que se modificó entendiendo que la interface social se concibe a partir de considerar la información social como un mecanismo de conocimiento social, siendo los canales de transmisión de la información más importantes ya que es el actor dentro de su contexto quien lleva cultura de una red social a otra. Siendo las interfaces sociales los actores mismos en el momento en que llevan la información (Cfr. Ramos, 2012).

El actor es configurado por su red social determinada misma que se compone a su vez de una cultura, historia y contexto social (que va de procesos sociales, políticos y económicos), y las cuales generan un conjunto de posibilidades para el mismo actor. En este sentido, el actor procesa una construcción de discriminantes y aunado a un proceso de redundancia, entendido como el uso mínimo de símbolos, genera lo que sabe de sí mismo, y lo que sabe y no sabe sobre otra red, empleando para ello el mismo proceso, pero con diferentes características que comparten en un contexto, y que les permite generar una síntesis, siempre de carácter social, para transmitir información de una red a otra.

Las interfaces sociales se basan en el papel que juegan los actores dentro del proceso de información social para transmitir a otra red social; en otras palabras, para comprender la transmisión de información se observa al actor, ese que construye su realidad a partir del orden de sus procesos sociales que dan sentido a su vida diaria. Si el orden social en el que se presentan los actos es determinante para la configuración de la información tal como nos menciona Garfinkel, entender las interfaces sociales nos proporciona el papel trascendental del actor en el proceso de información social.

Finalmente, si existen errores en los procesos de transmisión dentro de las interfaces, se llamará anomia, la cual se presenta en un espacio y tiempo determinado dentro de la información social, y gracias a esto se tendrá la posibilidad de comprender el impacto educativo y así, generar políticas que aporten soluciones a la problemática identificada en un todo.

Con base en el entendimiento del actor social como una interface social, se hizo el análisis de la raíz profunda de la culturalización del mexicano y el significado que brinda a su realidad dentro de la vida cotidiana. Así, se pretende alcanzar un mayor grado de profundidad en el análisis sociológico y regional para la implementación de políticas educativas que permitan la inclusión en México y dar una solución estratégica; entendiendo a una sociedad mexicana que “comenzó a vivir los típicos procesos de cohesión y contracción que, si no rebasan los límites críticos, dan legitimidad a la actividad gubernamental” (Bartra, 2005:20).

### **Regionalización del país**

La formación social compleja que enmarca cada proceso local en el país, se ha configurado a través de 10,000 años de historia acumulada; es decir, la formación social mexicana se basa desde la cosmovisión prehispánica de las culturas en Mesoamérica y Aridoamérica, los procesos de conquista en el centro del país y su expansión al sur y norte del territorio mexicano, la conformación del virreinato, con sus respectivos cambios y asimilaciones estructurales en ámbitos políticos, económicos, sociales y culturales, hasta los procesos de movimiento de Independencia, la consolidación del Estado Nación con las leyes de Reforma y desarrollo económico con el Porfiriato, la Revolución Mexicana el proceso de Nacionalismo Revolucionario, hasta llegar a las crisis cíclicas económicas, la búsqueda de la democracia en el país, procesos socialismo, capitalismo y neoliberalismo con los llamados tecnócratas mexicanos, dando a cada región del país una conformación por distintos procesos históricos-culturales y sociales.

Ahora bien, con base en la interpretación de Miguel Basañez sobre la ética protestante y el espíritu del capitalismo de Max Weber y su artículo de “tradiciones combativas y contemplativas” en donde plantea el problema desarrollado por Glen Dealy en su obra “el hombre público” se busca la explicación causal y la comprensión del sentido de un estilo de vida latinoamericano propio. Se plantea una visión católica (iberoamericana) motivada a la vida pública, el prestigio al poder y, por lo tanto, la acumulación del poder dará el reconocimiento público; además, este iberoamericano se enorgullece del tiempo libre, la extroversión disfrute, impacta a otros para persuadirlos y dominarlos, el trabajo se convierte en un castigo (basado en los procesos de las cortes españolas). En cambio, el protestante (anglosajón)

desarrolla un vínculo al mundo privado, basándose en la acumulación de la riqueza, crédito a dinero y por lo tanto se enorgullece del trabajo, reinversión y templanza. Con base en estos, describe dos tradiciones la contemplativa y la combativa. En el siguiente cuadro se mencionan sus principales características:

<b>Tradición contemplativa</b>	<b>Características</b>	<b>Tradición combativa</b>
Budismo, Hinduismo, Mahometismo árabe, Catolicismo latino (ibérico).	<b>Representada por</b>	Sintoísmo japonés, Judaísmo israelí, Protestantismo anglosajón.
Vida pública	<b>Concepto</b>	Vida privada
Acumulación de poder: reconocimiento público.		Acumulación de riqueza
Tiempo libre, extroversión, disfrute.	<b>Orgullo</b>	Trabajo, reinversión y frugalidad.
Prestigio a Poder	<b>Relación</b>	Crédito a dinero
Esparcimiento, solaz, grandiosidad, generosidad, dignidad y hombría.	<b>Valores aspiracionales</b>	Laboriosidad, humildad, frugalidad, servicialidad y honestidad.
Avanzar meta de poder. El solaz para ser útil debe de ser visto. Duerme tarde por estar con amigos. Gozar el aquí y ahora – tiempo es gozo. Base cultura española – el solaz ennoblece y el trabajo denigra.	<b>Tiempo libre</b>	Actividades productivas.  Dormir temprano – producir mejor.  Producir aquí y ahora.  Tiempo es oro.
Aumenta el capital de amigos. “El dinero es privado hay que guardarlo, para en público lucirlo” hogar miserable auto de lujo.	<b>Generosidad</b>	Es un derroche dar obsequios. Ahorro.
Importancia de rango: Lic. Dr. etc.	<b>Dignidad</b>	Capital acumulado para el anglosajón.
Doble lógica latina, doble código.	<b>Valores</b>	Valores éticos iguales en vida pública y en privada.
Valores éticos diferentes en vida pública y privada. Casa. Refugio, seguro, confiable, privado. Calle: falsedad, inseguridad, peligro y aventura.	<b>Público y privado</b>	Sin separación – congruencia.
Vida eterna se llega por el sufrimiento, resignación, dolor,	<b>Influencia creencia</b>	Salvación en uno. Vida eterna se llega por una vida

<b>Tradición contemplativa</b>	<b>Características</b>	<b>Tradición combativa</b>
abnegación, pasividad.	<b>religiosa</b>	activa, agresiva, transformadora y combativa.
Considerado como un castigo	<b>Trabajo</b>	Considerado como un premio
Prójimo: Familia /íntimos. No prójimo: extrafamiliar, demostrar superioridad al no prójimo, “chingar o ser chingados”.	<b>Prójimo – no prójimo</b>	Prójimo condicionalmente, abierta a: vecinos, conciudadanos, connacionales. No prójimo: quien rompa confianza.
Relaciones de regateo, corrupción. “Lo que no es de nadie es mío” “lo que otro obtenga es a costa de lo que yo potencialmente pierdo; por lo tanto, que todos pierdan para que yo potencialmente gane”.	<b>Evolución desapego</b>	“con mi palabra basta” “Lo que no es mío es de alguien más”
Padre autoridad – lo que diga es la última palabra Madre – no desafía. Hijos no desafían.	<b>Estructura Familiar</b>	Se estimula al hijo a observar, dialogar, preguntar, criticar.
Maestra autoridad, no se cuestiona de manera crítica – analítica. Alumno se somete a profesor.	<b>Escuela</b>	Refuerzo de casa – pensamiento crítico.
Ruptura con líderes – no crítica analítica.	<b>Trabajo</b>	Refuerzo en casa – pensamiento crítico.
No respeta normas cívicas.	<b>Vida cívica</b>	Respeta el código dentro y fuera de su casa, interno y externo, público y privado.

*Elaboración propia*

Además del análisis de las tradiciones combativas y contemplativas se revisó la concepción Miasmática a partir de la causa profunda responsable de la enfermedad desarrollada por Samuel Hannemann<sup>7</sup>;

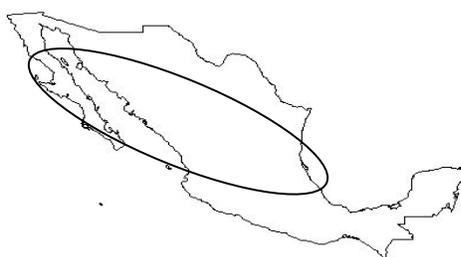
<sup>7</sup> Médico alemán que fue el creador de la homeopatía, doctrina sobre la enfermedad y su tratamiento. En su obra Organón de la medicina, habla sobre los miasmas, los cuales se entienden como ciertas cualidades y tendencias globales que adquiere el desequilibrio de la energía vital. Esta concepción se introduce para la mejor comprensión de las enfermedades. Y habla que la gran mayoría de los padecimientos que cada sujeto presenta a lo largo de su vida depende de su terreno constitucional, en términos homeopáticos de las características de su desequilibrio en la energía vital o, en otras palabras, su miasma crónico. Así el terreno constitucional o miasmático, vinculable en buena medida a las denominadas características genéticas individuales, puede dar lugar a diversas enfermedades crónicas y agudas.

Los miasmas crónicos son entonces, patrones persistentes de distorsión de la energía vital, que habitualmente se prolongan o profundizan en el tiempo. No necesariamente expresan enfermedades clínicas constituidas, puede tratarse de síntomas aislados, rasgos de carácter u otras cualidades que imprimen al sujeto una particular

clasificados los miasmas en: El Psórico o por carencia, el Psicósico por exceso y el Psifilítico por destrucción; para comprender la configuración de vida que tienen los mexicanos en las distintas regiones del país, y así utilizando estos marcos teóricos y la configuración histórica del país se proponen cinco grandes regiones en las que se puede clasificar México:<sup>8</sup>

- 1) **Región Norte – Tradición combativa:** a nivel cultural se encontró en la región llamada Aridoamérica por ser la región que cuenta con menos recursos hidrológicos. Por lo tanto, la explotación de sus riquezas requiere de mayor esfuerzo, lo que hace propicio el desarrollo de la cultura en torno al esfuerzo. En el proceso de la colonización se realizó a partir de Misiones que convirtieron sedentarios a los pueblos nómadas; y por lo tanto se estructura una mayor organización para la obtención y administración de los recursos, y en donde la mujer funge como la administradora. En su contexto actual, siendo mexicanos, se encuentran física, y a veces económicamente más cercanos con Estados Unidos. Es por ello por lo que las personas le dan un mayor peso pragmático a la realidad. Necesitan ver cosas tangibles y beneficios alcanzables. Valora la calidad ante todo y la traduce en el producto de su esfuerzo. En la familia la opinión de la mujer es importante, pues centraliza la administración. Ciudades prototípicas son Torreón, Monterrey, Chihuahua y Hermosillo principalmente. **(Ver mapa 1)**

Mapa 1



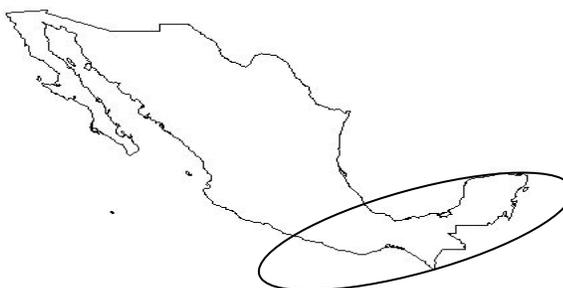
- 2) **Región Sur – Tradición Contemplativa:** Corresponde al México Mágico, Mesoamérica, caracterizada por la explotación de sus riquezas sin realizar grandes esfuerzos, esto es, debido a que cuenta con los recursos hidrológicos y tierras fértiles. El asentamiento de las más importantes culturas prehispánicas, que fueron sometidas durante la conquista. En esta región se aprendió a depender del Tlatoani, pasando al cacique, después al comendador y actualmente al gobernador en turno. Por lo tanto, estamos hablando de una sociedad pasiva que se resigna y que tiene “Fe”, en el futuro, en el destino y/o en Dios. Su punto de referencia siempre es la metrópoli de la cual depende. En este contexto, estamos hablando de actores que se apuntan hacia una baja exigencia; en otras palabras, si no se obtiene el resultado esperado o prometido, se resignan. Entre sus ciudades prototípicas destacan Mérida, Oaxaca, Tuxtla Gutiérrez y Veracruz. **(Ver mapa 2)**

---

tendencia general. Se consideran tres grandes miasmas crónicos o tendencias constitucionales: hacia la excitabilidad funcional o miasma de la Psora; hacia la hipertrofia o miasma de la Sicosis, y hacia la destrucción o miasma de la Sífilis.

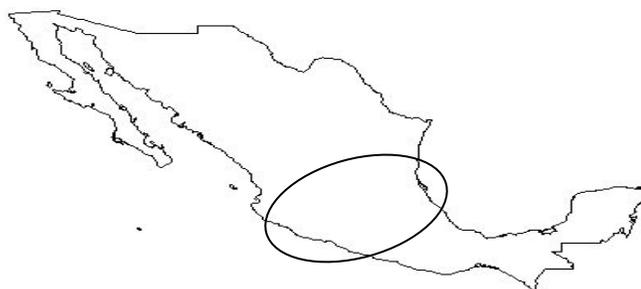
<sup>8</sup> Cabe aclarar que esta segmentación se basa en las aportaciones del Maestro Jorge Gerardo Ortiz Arana, el cual dentro de su desarrollo profesional en la investigación de mercados y su formación profesional desarrolló esta estructura base. La aportación de la investigación es brindar los elementos teóricos - históricos a la segmentación.

**Mapa 2**



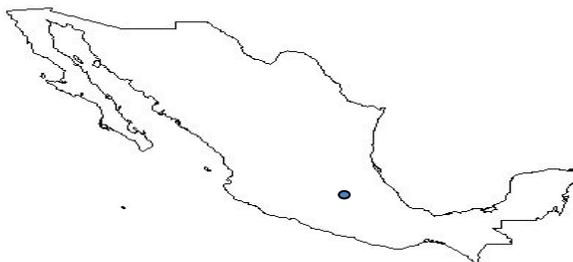
- 3) **Región Centro – Crítica:** Ésta corresponde al límite entre Aridoamérica y Mesoamérica; y se caracterizó por el asentamiento de distintos grupos prehispánicos tales como totonacas; en el momento de la conquista, la sociedad novohispana, producto del choque cultural y el mestizaje, aprendió a distinguir las castas, abolenos y orígenes. El actor social diferenció entre lo propio y lo ajeno, así como a presentarse de la mejor manera, es decir, a mostrar la mejor apariencia; por lo tanto, se establecieron regímenes sociales concéntricos muy cerrados, en los que es difícil incorporarse. Bajo este contexto se desarrolló un espíritu crítico hacia lo diferente y a pretender lo correcto, aunque sea sólo de manera aparente, por lo tanto, el actor se enfoca hacia sí mismo, a su propio entorno y a sus necesidades inmediatas, sin mirar hacia el exterior. Es por ello, por lo que en esta región se establecen altos niveles en sus expectativas y desean soluciones integrales. Siempre van a buscar las áreas de mejora. En muchos sentidos más que buscar la excelencia, buscan los defectos para poder exigir. Este contexto permite el desarrollo del conocido término de “doble moral”, en otras palabras, “haz lo que bien digo y no lo que mal hago”. (Ver mapa 3)

**Mapa 3**



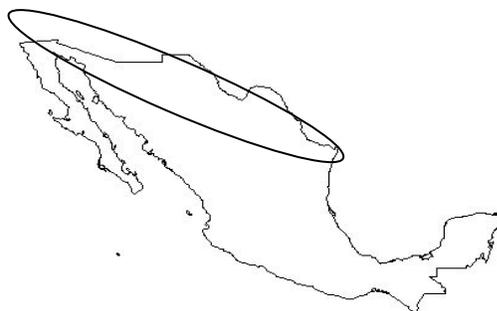
- 4) **Región Valle de México – Meritocrática:** Desde la época prehispánica se consideró “ombligo de la luna” (México); así Anáhuac (el mundo), se desprende de Cipactli (el universo). Por lo que los aztecas desarrollaron una cosmovisión céntrica lo que le permitió, aunque por sólo aproximadamente 100 años, dominar y obligar a sus vecinos a pagar tributos. Ha sido el gran centro que refleja la vida social, política y económica del país y ha ejercido 700 años de dominio y centralización. Es la zona con mayores recursos económicos y políticos del país (no necesariamente los produce) y concentra el 70% de la oferta cultural del país. Al centralizar también el intercambio cultural con el mundo, se abren posibilidades de ser sofisticado y cosmopolita. En este contexto, cuenta con las redes de servicios urbanos más bastas y complejas del mundo: drenajes, cañerías, electricidad y comunicaciones. Por lo tanto, los actores de esta región se establecen en las prácticas del “yo merezco”; no merecedor por su esfuerzo, sino por ser el centro, su expectativa es siempre recibir lo mejor, aunque no pueda pagarlo. Se permite soñar con lo intangible, no se conforma ni se resigna y su exigencia es más hedonista que crítica. La región corresponde a toda el área metropolitana del Valle del México. **(Ver mapa 4)**

Mapa 4



- 5) **Región Frontera - mutante:** A pesar de que su colonización inicia en 1848 (trazo de la frontera norte), su mayor poblamiento se presenta en el siglo XX. En esta región conviven las distintas tradiciones nacionales de acuerdo con los orígenes de los migrantes que integran su población. A pesar de tener muchos años en la zona una gran parte de sus pobladores se considera “de paso” y se niega a echar raíces. Su tradición cultural está en plena formación y depende de los flujos migratorios que recibe año con año. Su cercanía casi simbiótica con Estados Unidos influye de manera determinante en el desempeño sociocultural de la región. **(Ver mapa 5)**

Mapa 5



Esta segmentación permite entender las causas multifactoriales del impacto de las políticas educativas, en términos de historia, cultura y sociedad en México, es decir, el país se encuentra configurado por distintos elementos que influyen en los procesos actitudinales hacia las normas. Es por ello por lo que no se puede analizar al país como un todo, sino que, hay que comprender los factores de conformación de cada región para ser más asertivos en el acercamiento a la realidad que afrontan los actores en relación con el hecho concerniente a su actitud hacia la educación. En otras palabras, la sociedad mexicana no puede ser ya abordada como si fuera una gran masa homogénea. El éxito del análisis sociológico, antropológico y cultural está en la capacidad de diferenciar a las sociedades y hablarle directamente a cada una de ellas en sus distintas regiones, contextos y lenguaje.

### **Economía y educación**

Otro de los factores, que se revisan como variable que impactan en el desarrollo de políticas educativas, es la parte económica, en términos de adquisición y estigmatización por parte de la población; y, que desde la visión de la sociología jurídica crítica, De Sousa menciona respecto a los problemas que van de la mano en el cambio de la modernidad, en relación a las rupturas del contrato social; aunado a esto, la configuración de la sociedad en riesgo, donde el factor económico va relacionado en términos de etiquetamiento a clases subalternas, que se encuentran en situación económica desfavorable además de no contar con todos los recursos y servicios básicos para sobrevivir.

Así mismo, se consideran los factores ambientales que muestran hacia dónde tiene que dirigirse el actor y los elementos que pone la parte institucional para alcanzarlos; en otras palabras, metas culturales establecidas por la generalidad de los actores sociales que tienen que obtenerse para lograr la plenitud, y, por otro lado, normas que son formas aceptadas para alcanzar las metas establecidas. Para que exista equilibrio en una sociedad, es necesario que las metas culturales sean acordes con las normas establecidas, es decir, que la sociedad ofrezca la oportunidad de alcanzar los objetivos culturales a través de los medios aceptables (Merton, 2002:241). Cuando existe discrepancia entre las aspiraciones y las metas sociales señaladas institucionalmente, se alcanza lo que Merton llama Anomia, entendiéndose a ésta como un proceso de adaptación.

En relación a los objetivos marcados por la modernidad, en términos de consumo, la meta cultural en el capitalismo establece que, entre más bienes materiales y dinero se obtienen, el concepto de éxito y felicidad son alcanzados; esto se puede relacionar directamente con el llamado "*american dream*" y el contexto real que viven los actores sociales dentro de su estructura, cuando no pueden acceder a los medios preestablecidos por la propia cultura para alcanzar los fines que ella misma alcanzó (Virgolini, 2005:60). Esto se contrapone a los procesos educativos, que brindan mayor posibilidad de alcanzar medios materiales, pero que dista de ser inmediato ante el mundo actual.

Se puede mencionar que determinadas características entre los contextos reales que vive cada sector social generan conflictos entre las clases y por lo tanto en la asimilación de políticas establecidas; en este sentido, Cohen sostiene que "las subculturas delictivas son producto del conflicto entre una cultura de clase obrera y otra de clase media" (Taylor, et al., 2007:162). En este tenor, se menciona a manera de ejemplo, que un actor social de clase baja en un determinado contexto distinto, como el de clase media, es juzgado con base en las normas de ésta última; lo que lo lleva, en cierta forma, a interiorizar las normas del éxito de la clase media. Al no poder alcanzarlas, puede llegar a generar procesos de desviación o ruptura. Reforzando esto se habla "que los delitos del pobre son aquellos asociados con el estereotipo o el estigma, pero los delitos de la clase media y alta, juzgados por sus afectos económicos y sociales, no lo son. Muchas de sus acciones de igual gravedad no son siquiera considerados como delitos" (Chapman, 2003:533). Esto se puede ver en el caso de la educación establecida por

determinadas clases sociales y que tienen su impacto en la forma de evaluar, y en el momento en que se tiene el resultado de estigmatizar los alcances dados por los distintos estratos sociales.

En este contexto se presentan los valores económicos del capitalismo como un factor que impacta en cuestiones culturales en la manera en que se reproducen los actores sociales; es decir, no está limitado a un valor económico de bien material o dinero físico o digital, sino todo lo que rodea, social, histórica, política, regional y culturalmente a lo económico.

Si se integra a la perspectiva el planeamiento del reporte de la Comisión Económica para América Latina de 1963, en donde se “destaca la importancia que dentro de los asuntos sociales tiene el análisis de los problemas de desarrollo social, en su estrecha relación con la política de desarrollo económico, imponiéndose la necesidad de la integración del desarrollo económico y social, en que lentamente se va llegando al conocimiento de los problemas relativos a la programación del desarrollo económico y social” (Sánchez, 2003:211). Se reconoce así, una interdependencia entre los factores sociales y económicos, en donde el desarrollo social implica un proceso que se apoya en el desarrollo económico y a su vez, representa la base del desarrollo social; en otras palabras “si se acepta que el desarrollo económico no es un fin sino un medio de lograr mejor convivencia humana y mayor bienestar, debe admitirse que el progreso de la economía debe juzgarse por sus resultados sociales”(Sánchez, 2003:212).

Ahora bien, este impacto al bienestar social se convierte en un proceso dialéctico, en términos culturales y no materiales. Bajo la concepción de Thomas Piketty, habla de una sociedad que puede aprovechar de mejor forma la integración social, y agrega,

En el sentido en que los costos de la integración para los sectores acomodados sean menos elevados que las rebajas de impuestos que lo logros escolares y profesionales de los sectores menos favorecidos tal vez les importarían, pero que en ausencia de las restricciones colectivas semejantes equilibrio social está fuera de alcance. Reglas simples - como la obligación de equiparar el ingreso promedio de los padres para todas las escuelas de determinada localidad, a largo plazo, podrían traer ventajas materiales para todos (Piketty, 2015:133).

Si es cierto que su mirada se enfoca al problema de la distribución de la riqueza, se considera como un factor determinante en el materialismo capitalista que a su vez nos regresa al ciclo entre seguridad social de las personas y su nivel educativo, un ejemplo de ello se encuentra en el desempleo y en el pacto entre el Estado y las grandes corporaciones, en donde la sociedad se afronta a un aumento de desigualdades salariales, por ejemplo, el caso de los Estados Unidos en donde desde 1980, se presenta un amplio incremento de los ingresos dentro de los niveles directivos; Piketty explica este incremento en el “poder de negociación de ejecutivos y su capacidad de establecer su propio salario”(Piketty, 2015:154). Por lo tanto, hasta qué punto se puede asegurar a la población que, al poseer más estudios se puede tener una mejor adquisición económica que le permita una calidad de vida superior.

Por lo tanto, la educación a la cual se haría referencia es con carácter crítico, como se mencionó anteriormente, e incorporando los valores culturales, referente a sociedades contemplativas y combativas, el enfoque ideológico referiría a políticas públicas orientadas también a la familia, en donde la guía sea de una sociedad combativa que se esfuerza por alcanzar sus metas, respeta lo que no es de ellos y el prójimo se concibe como una persona que construye confianza frente al otro, que en términos de Paul Ricoeur reconoce lo otro, los otros y la otredad que rodea su contexto.

Por lo tanto, se reconoce que la educación no es en un primer momento la solución en sí, ya que ésta se encuentra estructurada bajo un sistema propio de reproducción del sistema, y dentro de una crítica educativa desarrollada por Illich en donde destaca el rol de la escuela como producto de consumo que

ayuda a la reproducción del mismo sistema y el discurso de lograr que todas las personas tengan un determinado nivel de educación cuando el problema es más profundo y trasciende a la forma de educación que se va a fundamentar en contextos culturales y sociales, como valores dentro de la primera institución social por excelencia, que es la familia. De esta manera se pretende utilizar la familia dentro de un proceso histórico; en donde el actor social a través del tiempo irá recibiendo el cambio ideológico desde la familia.

Como menciona Jesús Palacios “no hay que perder nunca de vista que la educación pertenece a la esfera de la superestructura y que, por lo tanto, estará siempre determinada por las condiciones de la infraestructura” (Palacios, 2014:646). Por lo tanto, se plantea una conformación de variables que rodean a las causas del fenómeno en cuestión de una infraestructura económica y social que acompañan al proceso educativo.

En este análisis de los procesos de la infraestructura con la súper estructura se incorporan los procesos ideológicos de la sociedad capitalista en donde el hombre es exitoso a partir de la cantidad de dinero que logra obtener y los objetos de consumo; por lo tanto, el cambio implicará problemas de sociedad en conflicto los cuales se resolverán a partir de los planteamientos descritos más adelante.

Ahora bien, partiendo de la postura de Freire, se concibe a la educación como la forma en que se desarrolla en el actor social un proceso de crítica para reconocer el lugar que ocupa dentro de una sociedad, en sentido de opresión; por lo tanto, se habla de una educación que trasciende la transmisión de información a invitar al actor social a tomar conciencia sobre el contexto en el que se ubica, de manera tal que le permita desarrollar la capacidad de poderlo transformar con base en el análisis de sí mismo y de lo que le rodea. Contraponiéndose al control que se tiene sobre él a partir de la ignorancia, y que ésta permite al grupo de poder en turno mantenerse en el lugar que se encuentra (Cfr. Palacios, 2014:521-524).

Con base en esto, la perspectiva educativa que se presenta, pretende llegar más allá del discurso de alfabetizar enfocado a la cuantificación de personas que sepan escribir y leer, y se propone una perspectiva conceptual de alfabetización a partir de la concientización, reflexión de los actores sociales en relación a sus vivencias dentro de su contexto social determinado, capaces de tomar decisiones y con base en ello ser responsable del desarrollo de su propia historia. Cabe precisar que se reconoce una conciencia en términos reflexivos a un proceso de acción social que permite estar en un proceso dialéctico entre lo que piensa y hace; en otras palabras, una conciencia que trasciende el pensamiento estático y se lleva a transformar su realidad concreta del actor social dentro de su contexto.

Se plantea que la acción educativa como una variable, entre otras, se fundamenta en la reflexión del contexto en el que se están desarrollando los actores sociales dentro de su realidad concreta en donde se están educando (región) y bajo los criterios establecidos por el grupo de poder, para brindarle al actor social elementos de análisis sobre el lugar en donde se encuentre y reconfigure su proceso cultural en la medida en que puede ir analizando la situación en la que se ubica y brinda elementos de cambio. Por lo tanto, se habla de actor social que reconfigura su proceso cultural, y con base en ello, tiene la capacidad de hacer su propia historia. En palabras de Freire:

La historicidad le viene dada al hombre por su capacidad para emerger del tiempo por su capacidad de heredar el pasado e incorporarlo al presente para transformar el presente con vistas al futuro... la característica más propiamente humana es la de su conciencia, conciencia de sí mismo y del mundo... y que el permite establecer una relación de enfrentamiento con la realidad... la conciencia... es estar con el mundo (Palacios, 2014:528).

Aunado a esta concepción de un ser educado dentro de una perspectiva crítica, se plantea que este actor social se encuentra en una constante relación con los demás, entendiéndose así, bajo el concepto de Garfinkel, como un ser de comunicación dentro de la información social en la que se desarrolló; es decir, un actor social que como interface social comunica información a través del lenguaje explícito e implícito. Y por lo tanto se reconoce que la educación es una información social que transmite emociones y conocimientos con base en el lugar contextual o proceso socio-cultural en donde se llevó a cabo.

A partir del desarrollo comunicativo sociológico del actor social dentro de su contexto y con base a un proceso reflexivo, éste afronta dentro de su situación la estructura establecida por el grupo de poder, y que ha generado en términos de Freire, una cultura del silencio o sociedad cerrada en donde el actor social sólo repite un patrón establecido. A partir de lo que llama Freire como “la codificación símbolo de una realidad concreta (y que a partir de ella se produce un proceso de) descodificación... (que implica) descubrir los contenidos latentes en la situación existencial codificada... (y, por lo tanto) es el análisis crítico de una situación codificada (Palacios, 2014:550).

Con base en todo este proceso de concientización de la realidad en donde se encuentra el actor social, éste está llamado a exponerlo al máximo, en donde el proceso de reflexión se transforma en acción transformadora de su contexto en contra de las estructuras que lo tienen en el lugar de oprimido e ideológicamente controlado. Además, se encuentra llamado a contraponerse ante el consumismo sobre la educación que diría Illich tener educación, representado en la adquisición de documentos por medio del desarrollo en cursos, diplomas, grados, para “ser alguien en la vida”. En otras palabras y como diría Jesús Palacios: “Ni la transformación de la escuela es posible sin la transformación de la sociedad, ni la transformación de la sociedad es posible sin la transformación de la escuela” (Palacios, 2014:645).

Relacionando la educación con la economía, se parte del problema de la mala distribución de la riqueza que lleva a procesos de desigualdad, a partir de los postulados de Thomas Piketty y Angus Deaton. Piketty en su tesis de la economía de las desigualdades y el requerimiento de mejores políticas para la distribución de la riqueza; se reconoce la relación de decisiones políticas que afectan a la economía y no como un proceso natural de los procesos económicos. Además, destaca que uno de sus mayores planteamientos es que, al existir una gran desigualdad en la población impacta de manera negativa a la democracia. Entonces, se habla de discutir el punto de encuentro entre la teoría política y la economía como solución a la distribución de la riqueza. Por su parte Deaton en su tesis del consumo, la pobreza y el bienestar se basa en el estudio del consumo propio de las familias como indicador del nivel de crecimiento económico, y su relación con las políticas fiscales en procesos de crisis económicas para el bienestar de la sociedad. En otras palabras, al conjugar ambas tesis, se reconoce la necesidad de una política educativa que apoye a los procesos económicos, y, por otro lado, reconocer que en una sana distribución de los recursos las familias pueden aportar a un mejor desarrollo económico.

En otras palabras, se busca incorporar el desarrollo social con el cambio social y la idea de bienestar social respecto a la distribución de la riqueza, su impacto como factor en la educación. Cabe aclarar que no se observa la pobreza como problema educativo o directamente relacionado; sino una pobreza que requiere ser atendida en orden de brindar los recursos básicos relacionados a su bienestar.

Ahora bien, se incorpora la variable de la economía de manera tal, y bajo la concepción de Adam Smith, que se relaciona la estructura política con el proceso de conocimiento, bajo su forma educativa y reconocer que el origen de la riqueza se encuentra en las instituciones políticas y legales (Cordera, 2017:24). Por lo tanto, considerar la economía como variable que impacta en la educación es considerar formas equitativas de oportunidad y condiciones competitivas que permitan una mejor distribución de la

riqueza para evitar la condición de pobreza y con base en la educación, criticar y romper la estructura cultural que se trasmite a las siguientes generaciones.

Bien dice Jorge Carpizo sobre su concepto de Justicia Social: se busca una forma de “garantizar los derechos sociales y darles un horizonte de cumplimiento efectivo para lograr una cohesión social y nacional y lograr la legitimidad política democrática autosustentable” (Carpizo, :2012:40).

Se reconoce entonces la problemática de la desigualdad cimentada en la adquisición de la riqueza que tiene la población, su ingreso, tipo de trabajo, región, la educación que se reproduce dentro del sistema propio del grupo de poder, cuestiones relacionadas con el acceso a la salud como base del bienestar de las personas y claro la equidad de género. Cabe comentar que en “México se manifiestan las desigualdades en ámbitos de la vida política, económica, social y cultural: desde la distribución de ingresos, la calidad y pago de los empleos, la tecnología y la productividad, el acceso a oportunidades y derechos constitucionalmente consagrados (educación, salud, alimentación, vivienda, entre otros)” (Cordera, 2017:42).

Ahora bien, los actores sociales requieren un empleo que les permita contar con una calidad de vida fundada en el trabajo comunitario y una política incluyente, y con base en ello lograr una estabilidad firme en las clases sociales vulnerables. Retomando las palabras de Thomas Piketty, “la desigualdad puede volverse una cuestión fundamentalmente política que puede cambiar sus perfiles e intensidades si la política se compromete a ello” (Piketty, 2014:46). Esto refuerza la estrecha relación, que pareciera olvidada entre política y economía, dicho de otro modo, se pretende reforzar la relación, que pareciera negada, de manera tal que exija el involucramiento político en procesos económicos.

En otras palabras, se pretende traspasar el discurso político, que como menciona Pierre Rosanvallon: “Jamás habíamos hablado tanto de esas desigualdades y a la vez jamás se había hecho tan poco para reducirlas. Se trata de una contradicción que es la réplica a la brecha que se está ahondando entre el progreso de la democracia y el retroceso de la democracia-sociedad” (Rosanvallon, 2012:13).

Si el postulado de desigualdad se sustenta en la base económica y de las relaciones sociales, entonces destaca que, la interacción política social en torno a políticas educativas se ve dañada por el problema de respeto a normativas fuera de un contexto social en el que se desarrollan los actores sociales. Y si se relaciona esta variable con la diferencia entre el contexto social urbano y rural la brecha de la desigualdad aumenta al contar con zonas rurales con baja o nula atención política y que finalmente reproduce el sistema social en cuestión.

En el caso de México, en la década de los ochenta, los salarios mínimos en el país se redujeron dramáticamente, y a partir de eso la sociedad se estancó, y por lo tanto la desigualdad continuó, ampliando el rezago en la población y limitando así sus posibilidades de desarrollo. Por lo tanto, se plantea que la desigualdad en la distribución de la riqueza y el ingreso de los actores sociales con relación a su contexto cultural-educativo para tener acceso a las oportunidades que permitan una sana convivencia social e institucional, en este caso en materia de seguridad.

Es menester precisar que la desigualdad se comprende dentro de un fenómeno social a partir de una estructura establecida y, para efectos de esta investigación se brinda mayor importancia a la variable de la educación, la cual se considera fundamental para el desarrollo crítico de la población, siempre y cuando salga de la estructura establecida por el grupo de poder, y que permite la movilidad social dentro de las clases socioeconómicas establecidas en términos no sólo económicos sino socio-culturales y por lo tanto, permite un desarrollo cívico en términos de respeto civil, o hacia lo otro. Reconociendo de igual forma que la educación sirve para legitimar al estado y también representa parte del gasto público.

En este contexto y relacionando la economía con la educación, se reconoce que la desigualdad de oportunidades es sumamente marcada en México, a decir: que el 10% de la población mexicana en condición de pobreza extrema presenta un grado de escolaridad medida y que durante 20 años tuvo un aumento marginal (de 3 a 3.6 años en promedio), en las clases medias los años promedio de escolaridad se incrementaron entre 30 y 50%. Otro ejemplo de la desproporción entre las clases sociales es que en el periodo entre 1984 y 2004, la clase alta aumentó su escolaridad de 9 a 13.8 años, y el sector más pobre quedó prácticamente igual. Aunado a esto, se encontró que sólo una quinta parte de la población en México no se encuentra en estado vulnerable por ingreso ni por derechos sociales (Cordera, 2017:70).

Rolando Cordera propone principios que podrían ayudar a orientar la economía dentro de los procesos sociales hacia una estrategia, que comprende contar con un mercado interno robusto, con características amplias y dinámicas a partir de cambios estructurales que favorezcan la equidad por medio del crecimiento del empleo, con políticas sociales que permitan defender el ingreso de los actores sociales medianos y que les permitan ejercer su libertad y fortalecer sus habilidades, hasta cierto grado brindadas por la educación institucional, y por lo tanto sólo se puede hablar de democracia cuando no se concurra en la desigualdad ya que, al existir esta última contradice el discurso sustantivo sobre la igualdad. Finalmente, propone la recuperación del ritmo de creación de empleos (Cordera, 2017:87).

De esta concepción se rescata la idea de política social, incorporando el concepto de desarrollo como base para la transformación social. Pero no es sólo un desarrollo económico sino que, se busca sea integrador de la sociedad, es decir, que las reformas sociales que impacten la calidad educativa, tendrían que estar enfocadas en una educación pública en forma crítica, como se describió anteriormente; y una protección social universal que permita brindar elementos de desarrollo de habilidades que ayude al progreso económico. Todo esto bajo la estructura de las relaciones sociales en términos de dotar a los actores de axiología cívica de respeto.

Además, y ante el reto que implica estar en una economía globalizada, la política social planteada se funda en reducir la brecha social apoyándose en la educación y calidad de sueldos en los ámbitos laborales. La contradicción se encuentra, en términos de Rolando Cordera, entre la equidad en los ingresos salariales y la demanda por trabajo calificado.

Finalmente, para robustecer el ámbito económico, Rolando Cordera propone que el país debe:

crecer de manera rápida para dar empleos; invertir más, para que ese crecimiento se sostenga; tributar más y gastar mejor, para que la sociedad se eduque y el cuidado de su salud llegue en verdad a todos; redefinir cuanto antes el perfil productivo del país, con una nueva industrialización que proteja el medio ambiente y un desarrollo rural sustentable, dotarnos de una dimensión regional integradora, una infraestructura potente y un sistema energético poderosos y congruente con el desarrollo sustentable. (Cordera, 2017:157).

## **Conclusión**

La política social educativa requiere partir de concepciones para la equidad. Esto requiere la civilización de los derechos sociales dentro de una dialéctica del discurso político y el contexto socio-cultural y regional en que viven las personas. Por lo tanto, la consideración del contexto social permite identificar los factores que rodean a los actores sociales en términos económicos y políticos.

Dentro de la incorporación de factores sociales en la economía y la política, la educación se inserta en el sistema económico como motor para el desarrollo y equidad social, a partir del discurso crítico de los actores sociales para salir del control social en el que se encuentran. La alfabetización consciente, que en términos críticos, brinda capacitar a la población en la consolidación y expansión de una sociedad cívica;

permitiendo así, que el actor social desarrolle el empleo de su metacognición, en otras palabras, que reconozca su propio conocimiento y su pensamiento en pro de su propia actuación.

En este constructo económico reconoce la importancia de un presupuesto que funciona como medio para el desarrollo político y la asignación de recursos en proyectos de nación que trascienden un periodo corto, y esto permite una relación de respeto y responsabilidad con la sociedad.

Bajo esta perspectiva se pretende incorporar dentro del marco económico de la política social una propuesta dirigida hacia una educación crítica que impacte en los procesos culturales-regionales, que cruza por los niveles de pobreza y distribución de los ingresos y que aliente a la participación civil en los problemas sociales de la comunidad cercana, en un primer momento, y lejana en un proceso más complejo, con centro en la equidad social, política y económica de los actores sociales en México.

Ahora bien, ante una situación como la de México en donde existe gran diversidad, la inclusión y cohesión serán procesos fundamentales para combatir la cultura de satisfacción social entendida como un estado en el cual los actores sociales están acostumbrados a vivir entre condiciones de desigualdad y aceptando su realidad como parte de una cultura contemplativa.

Lo que sigue en esta investigación es incorporar los procesos socio-lingüísticos de cada región reconociendo la variedad étnica con la asimilación del español, de manera tal, que pueda proponer una política educativa adecuada a cada región, que permita dirigir al desarrollo de cada región del país.

Para complementar, se partiría de la concepción de construir desde los procesos micro-sociales en donde los actores sociales son eficientes en sus procesos habituales; es decir, se considera pertinente la idea del crecimiento económico, pero para la propuesta se pondrá especial atención en los contextos sociales cotidianos. Es por ello y como se desarrolló en la presente investigación, que la política social debería atender al mismo nivel las cuestiones económicas, sociales, políticas e incluso lingüísticas en las cuales se desarrollan los individuos.

## Referencias

### LIBROS

**Bartra, Roger.** (2005). *Anatomía del Mexicano*. México, Debolsillo.

**Cordera, Rolando.** (2017). *La desigualdad Perenne*. México. Fondo de Cultura Económica y UNAM.

**García, Adriana,** Compiladora. (2003). *Teoría sociológica contemporánea: un debate inconcluso*. México. UAM Azcapotzalco.

**Garfinkel, Harold.** (1967). *Studies in Ethnomethodology*, USA, Polity Press.

**Garfinkel, Harold.** (2006). *Seeing Sociologically The Routine grounds of Social Action*. USA. Paradigm Publishers.

**Garfinkel, Harold.** (2008). *Toward a Sociological Theory of Information*. USA. Paradigm Publishers.

**Giddens, Anthony.** (1987). *Social Theory and Modern Sociology*. England, Polity Press.

**Husserl, Edmund.** (1982). *La idea de la Fenomenología*. México, Fondo de Cultura Económica.

**Lipovetsky, Gilles.** (1993). *El imperio de lo efímero*. España, Anagrama.

**Merton, Robert.** (2002). *Teoría y Estructura Sociales*. México, D.F., Fondo de Cultura Económica.

**Palacios, Jesús,** Compilador. (2014). *La cuestión escolar. Críticas y alternativas*. México. Ediciones Coyoacán.

**Piketty, Thomas.** (2015). *La economía de las desigualdades*. México, S. XXI Editores.

**Piketty, Thomas.** (2014). *El capital en el siglo XXI*. México. Fondo de Cultura Económica.

**Rosanvallon, Pierre.** (2012). *La sociedad de los iguales*. Madrid. RBA Libros.

**Sánchez, A. y Álvarez, A.** Compiladores. (2003). *Criminología Antología*. México, UNAM-ENEP ACATLÁN.

**Taylor, Ian, et. al.** (2007). *La nueva criminología: contribución a una teoría social de la conducta desviada*. Buenos Aires. Amorrortu.

**Virgolini, Julio.** (2005). *La razón ausente: Ensayo sobre criminología y crítica política*. Buenos Aires, Del Puerto.

**Weber, Max.** (1991). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. México, Premia Editora.

#### **REVISTAS CIENTÍFICAS**

**Álvarez, Selene.** (2004). "Habitus, campo y violencia simbólica. Un construcción sociológica de la salud" en *Acta Sociológica*. Número 40, enero - abril México. enero – abril 2004, pp. 179 – 213.

**Basañez, Miguel.** (1986). "Tradiciones combativas y contemplativas. México Mañana", *Revista mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Año XXXII, jul-sep 1986, pp. 95 – 120.

#### **TESIS**

**Ramos, Emmanuel,** (2012) *Las expresiones socio-culturales a través de la vida cotidiana de los actores, y su relación con la transmisión de información social. EL caso del Son Jarocho en la zona de Tlacotalpan, Veracruz*. Tesis de licenciatura. México, Centro de Estudios Sociológicos. Universidad Nacional Autónoma de México – Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.